



ESPAÑA

18 ES	11 NUMERO 253.718	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION 17-10-1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 278.554	18-10-79	Argentina

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B67B 7/16
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN DESTAPADOR DE ENVASES OBTURADOS MEDIANTE TAPAS-CORONAS"
--

70 SOLICITANTE ESTEBAL PEDRO GOYHENEIX (RM/sb.-182.792)
--

71 DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE Avda. Ricardo Güiraldes 637, (1640) Acassuso, Buenos Aires, ARGENTINA
--

72 REPRESENTANTE El mismo solicitante
--

73 REPRESENTANTE

74 REPRESENTANTE D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (Mod.-4681)

La presente invención se relaciona con un destapador de envases obturados mediante las conocidas tapas-coronas.

5 En realidad, la invención propugna la obtención de un destapador del tipo mencionado, que pueda ser accionado con una sola mano. Vale decir que con el destapador de la presente invención no se requiere ninguna manualidad ajena a la acción que se ejerza directamente sobre la tapa-corona.

10 A diferencia, puede señalarse que todos los destapadores conocidos hasta ahora, han sido ideados para ser utilizados con las dos manos, una sujetando la botella y otra accionando el destapador, ya sea ejerciendo una fuerza hacia arriba o hacia abajo según el tipo de destapador de que se trate.

15 Si bien los destapadores que se operan ejerciendo una fuerza hacia abajo, pueden eventualmente ser accionados con una sola mano (esta no es la forma habitual ni conveniente), la apertura debe ejecutarse con sumo cuidado. La causa consiste en que el juego de fuerzas que se desarrollen no están en equilibrio. Para conseguirlo es necesario una reacción del soporte (mesa) donde está apoyada la botella y como la fuerza activa cae fuera de la base de apoyo de la botella, el equilibrio del conjunto exige una
20 componente horizontal reactiva que depende del coeficiente de rozamiento entre la base de la botella y la del soporte (mesa); siendo la botella de vidrio liso, cualquiera sea el material del soporte (mesa) el coeficiente de rozamiento es muy pequeño o casi nulo.

25 30 Esta forma de utilización de estos destapadores

5 importa un elevado riesgo, ya que fueron diseñados para ser utilizados con las dos manos. El riesgo se traduce, en el caso de fallar la fuerza reactiva de rozamiento, en el vuelo y/o rotura de la botella, con las consecuencias pre-
10 visibles. Este tipo de accidente es frecuente en con- fiterías y bares, donde por regla general, el mozo lleva ocupada una mano con la bandeja y con la restante debe in- geniárselas para destapar los envases cuyo contenido ha- brá de consumirse. No pocas veces también ocurre en los
15 hogares donde el ama de casa, debe efectuar tareas simul- táneas con ambas manos.

Este problema se resuelve con el destapador espe- cialmente ideado para quitar la tapa-corona con una sola
20 mano, ya que el esfuerzo necesario se ejerce con una mano entre el mango destapador y el cuello de la botella por dos fuerzas iguales y de sentido contrario ejercidas por la presión de cuatro dedos apoyados en el cuello de la bo- tella y de la palma de la mano asegurada con el pulgar apo- yados en el mango del destapador. Dado el equilibrio de
25 las fuerzas, no se ejerce ningún esfuerzo sobre el apoyo (mesa) siendo posible, más aún aconsejable destapar la bo- tella sin ningún apoyo, levantándola con la misma mano con que se efectúan las fuerzas necesarias para el desta- pe, ya que con la misma se tiene asido el cuello de la bo- tella.

En realidad, el destapador de envases, operable con una sola mano, en su concepto inventivo admite distin- tas alternativas de ejecución práctica.

En una de ellas comprende una sola pieza inte- gral e indivisible que presenta tres partes principales a

saber: un semi-collár, un semi-casquillo y un mango de ac-
 cionamiento; en tanto que en la alternativa se proveen
 dos piezas articuladas entre sí por sendos extremos, sien-
 do la primera un tirador, que en el extremo opuesto de la
 articulación, posee al menos una uña capaz de acuñarse en-
 tre la tapa corona y el cuello de la botella y la segun-
 da un mango que siendo de forma alargada, posee dos ramas
 de distinto largo y una porción acodada intermedia estan-
 do la rama más corta articulada por un extremo con el ti-
 rador (constituyendo la porción acodada en su parte cóncava
 un apoyo sobre la tapa corona, en la parte opuesta a la
 de acuñamiento de la uña del tirador entre la tapa y el
 cuello de la botella).

De cualquier manera, las características más sa-
 lientes de la invención, se irán poniendo en evidencia en
 el curso de la presente descripción, la cual se hará con
 arreglo a los dibujos que se acompañan a simple título de
 ejemplo ilustrativo y en modo alguno limitativo, y en los
 cuales vemos que:

La figura 1 ilustra al destapador, en una vista
 general y en perspectiva.

La figura 2 lo muestra, según un corte longitu-
 dinal, ya aplicado sobre una tapa-corona, para destapar el
 envase.

La figura 3 es una vista semejante, pero esta
 vez se muestra al destapador durante su faz operativa.

La figura 4, con sus representaciones esquemati-
 zadas, a, b, c, d, e, f, g, h, ilustran una secuencia ope-
 racional.

La figura 5 lo muestra en una vista en planta

5

10

15

20

25

30

superior.

En las distintas figuras, los mismos números de referencias indican partes iguales o correspondientes.

5 Conforme con lo ilustrado y haciendo particular referencia al ejemplo según las figuras 1 a 5, vemos que con el número 1 se señala en general al destapador que está conformado en una sola pieza, en este caso de chapa estampada.

10 En esta particular conformación priman tres partes fundamentales a saber: un semi-collar 2, un semi-casquillo 3 y el mango 4.

15 El destapador 1 tiene un plano de simetría y colocado en la botella 5 en posición lista para destapar, este plano contiene al eje 6 de la botella (figura 5). El plano que delimita el semicasquillo 3 y el semicollar 2 es perpendicular al plano de simetría del destapador, y en posición lista para destapar es paralelo y está próximo al eje de la botella. El semi-collar y el semi-casquillo están ubicados en los sendos semiplanos que éste delimita.
20 Estos planos, el de simetría y el limitador del semicollar y el semicasquillo, tienen como trazas las líneas A-A y B-B respectivamente de la figura 5.

25 El semi-collar 2 es concéntrico con la intersección de los dos planos, el que sensiblemente coincide con el eje de la botella 5, (ver figura 2) y posee dos indentaciones 7 en su borde superior, simétricas con respecto al plano de simetría del destapador y están dirigidas hacia el interior del mismo.

30 En el plano que delimita los semi-espacios, el semi-collar 2 está unido rígidamente con el semi-casquillo

3, de manera tal que sus bordes inferiores se continúan en un sólo plano, mientras que el borde superior del semi-collar termina abruptamente en el semi-casquillo, siendo éste de mayor altura.

5 El semi-casquillo está adaptado para estar su parte interior en contacto con sustancialmente media tapa 8, estando abierto únicamente en la porción interna en su unión con el mango. Las porciones laterales 9 del semicasquillo 3 se conjugan con el mango 4.

10 El borde superior del semicollar 2, comprendido entre las indentaciones 7 y designado con el número 10, está adaptado para apoyar con el borde inferior de la tapa corona 8.

15 El eje geométrico longitudinal del mango ubicado en el plano de simetría del destapador 1, forma un ángulo agudo con el eje 6 de la botella 5, en posición de destapada.

20 Colocado el destapador 1 en la botella 5, el borde interno 3' del semicasquillo 3 opuesto al semi-collar 2, apoya sobre el borde superior de la tapa corona 8, de la misma manera la parte interna del semicasquillo 3 apoya de plano sobre media tapa corona 8, mientras que el borde superior 10 del semicollar 2, comprendido entre las indentaciones 7, apoya debajo del borde de la pollera de la tapa corona, opuesta a la que apoya el semi-casquillo 3.

25 El funcionamiento del destapador 1, es el siguiente, y se puede seguir con referencia a las figuras 3 y 4. Tomando el destapador con una mano (la derecha en el dibujo) se lo dirige hacia la botella tapada, con un desplazamiento horizontal en el sentido de la flecha X hasta

5

10

15

que la porción anterior del collar 2 (entre las dos indentaciones 7) apoye contra una parte a del borde inferior de la tapa corona 8. En este momento el punto a debe constituirse en el centro de giro del destapador (en realidad es un eje de giro que pasa por a y es perpendicular al plano definido por a y el eje 6 de la botella 5, tal como puede apreciarse en la figura 4. El giro es en el sentido de las agujas de reloj. En el momento que la parte inferior del semi-casquillo 3 apoya en la tapa corona 8, el centro de giro se desplaza desde a hasta b. En este momento la mano que sostenía al destapador 1, abraza también a la botella 5 ejerciendo por apriete el par de fuerzas opuestas f, comenzando la destapada como puede verse en secuencias posteriores. Una de las fuerzas opuestas f se ejerce por el dedo pulgar que está flexionado sobre el mango 4 y la otra sobre la botella 5, en la parte opuesta al mango, por intermedio de los otros cuatro dedos que abrazan a dicha botella.

20

Una variante del destapador consiste en imanar en forma permanente la zona del semicasquillo 3, con lo cual se consigue que la tapa-corona 8 quede adherida al destapador una vez efectuada la destapada. Esto facilita el retiro de la tapa y evita que pueda caer en forma inconveniente.

25

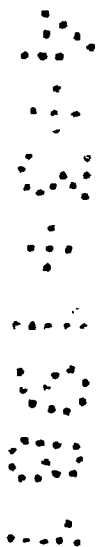
El material con que puede realizarse el destapador según el presente invento, puede ser cualquier metal estampado, fundido o inyectado o de material plástico inyectado o con refuerzos, con o sin inserciones de partes metálicas, o la combinación de una de las dos piezas (tirador y mango) de metal y otra de plástico.

30

Debe aclararse que el tirador puede estar bifurcado de manera de proveer más de una uña, de modo tal que la tapa corona pueda ser acuñada en varios puntos adyacentes.

5

10



15

20

25

30

- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un destapador de envases obturados mediante tapas-coronas, del tipo que provee una cabeza destapadora que se prolonga en un mango; caracterizado por el hecho de que este último se extiende formando ángulo agudo respecto del eje longitudinal geométrico del envase, una vez calzada su cabeza destapadora en dicha tapa corona,
15 en forma capaz de disponerse adyacentemente y en una gran porción del cuello de este último; la cabeza destapadora presenta, a su vez, una porción, en su extremo libre anterior, capaz de calzar sobre el borde inferior de la polle-
20 ra de la tapa corona; y en su parte media una zona de apoyo sobre la cara superior de la tapa corona, al menos en un punto diametralmente enfrentado respecto de aquella otra porción.

25 2ª.- Un destapador de envases obturados mediante tapas-coronas, según la reivindicación precedente; caracterizado por el hecho de que el destapador está conformado en una única pieza integral e indivisible y en la cual el mango se conjuga con un semi-casquillo que es capaz de apoyar sobre una zona de la cara superior de la tapa corona y, a su vez, se continua en un semi-anillo que
30 se corresponde con la prolongación de la mitad inferior

del aludido semi-casquillo; presentando este semi-anillo en su cara interna, indentaciones de traba con el borde inferior de la pollera de la tapa-corona.

5 3ª.- UN DESTAPADOR DE ENVASES OBTURADOS MEDIANTE TAPAS-CORONAS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

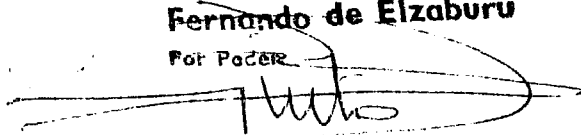
10 Esta memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 01. MAR 1931

15 P.A.

Fernando de Elizaburu

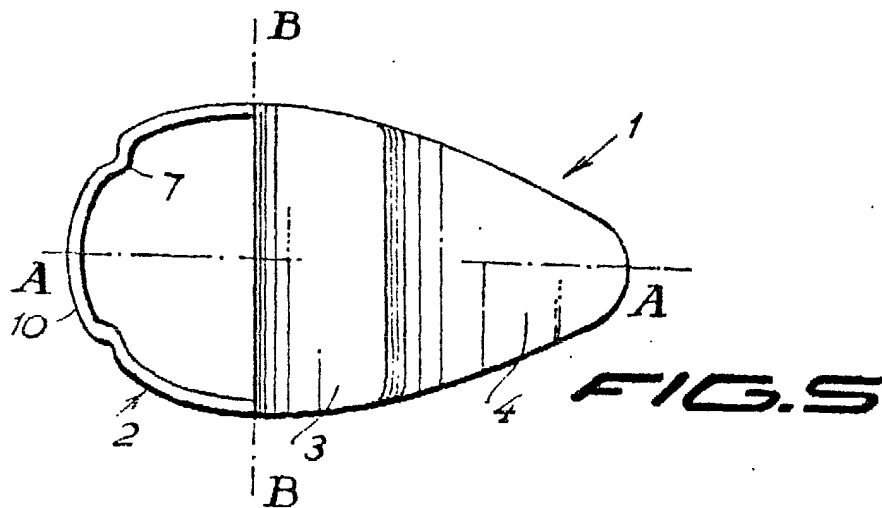
Por Poder



20

25

30



MODEL 1410

FIG. 5

Fernando de Elizaburu
Por Poder

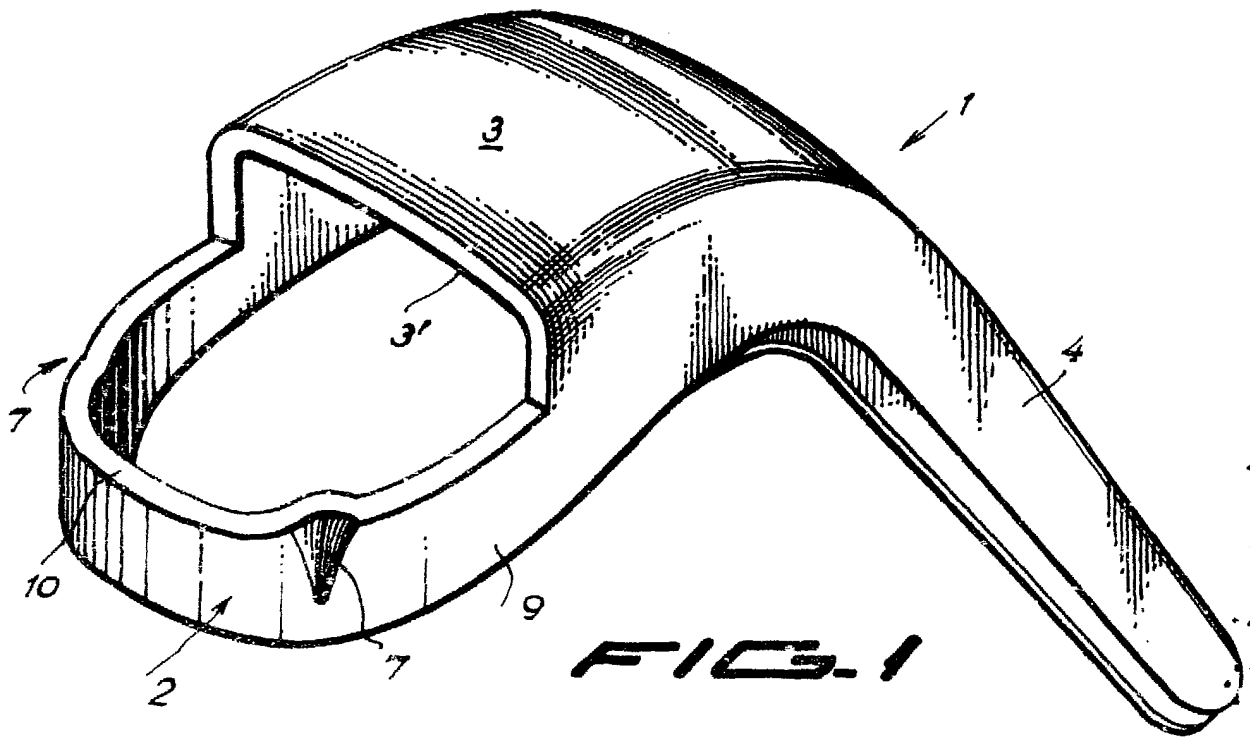


FIG. 1

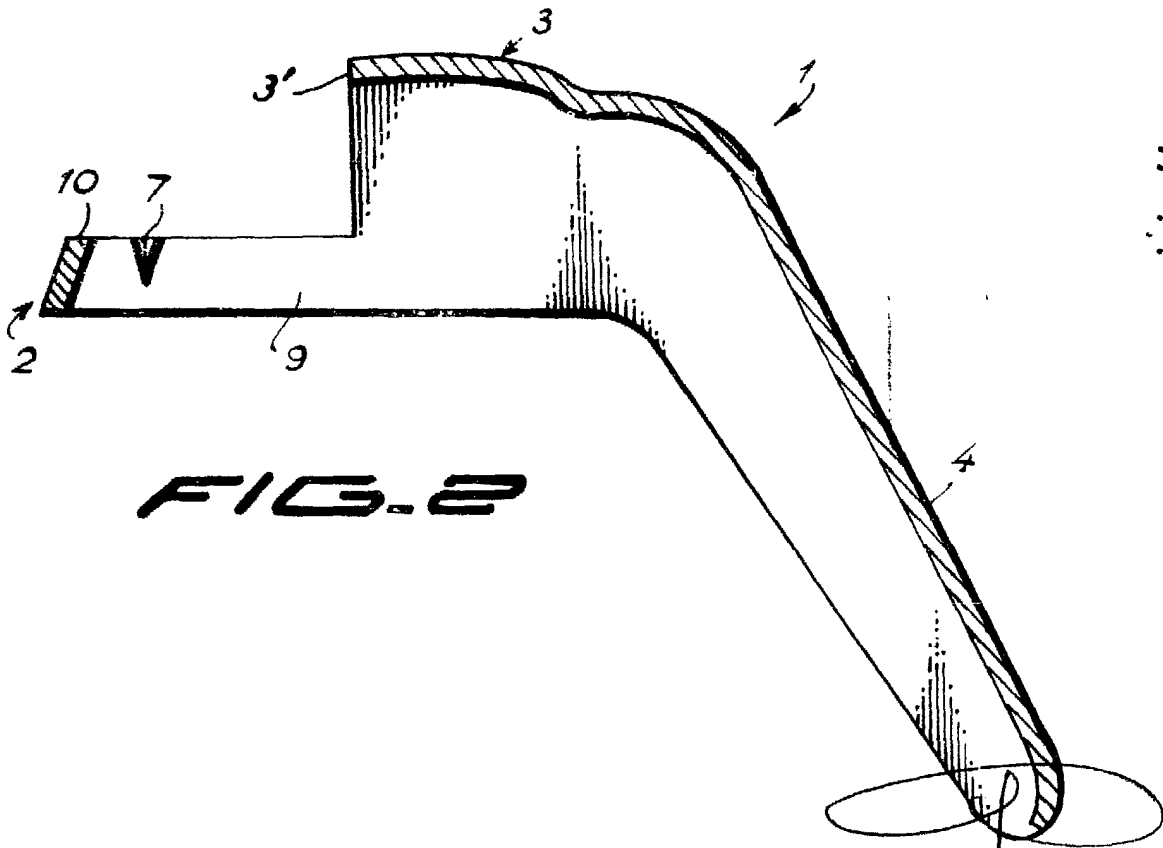


FIG. 2

Fernando de Elzaburu
Por Poder

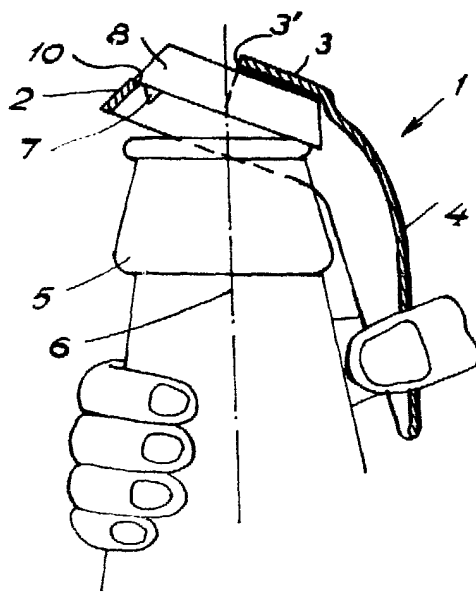


FIG. 3

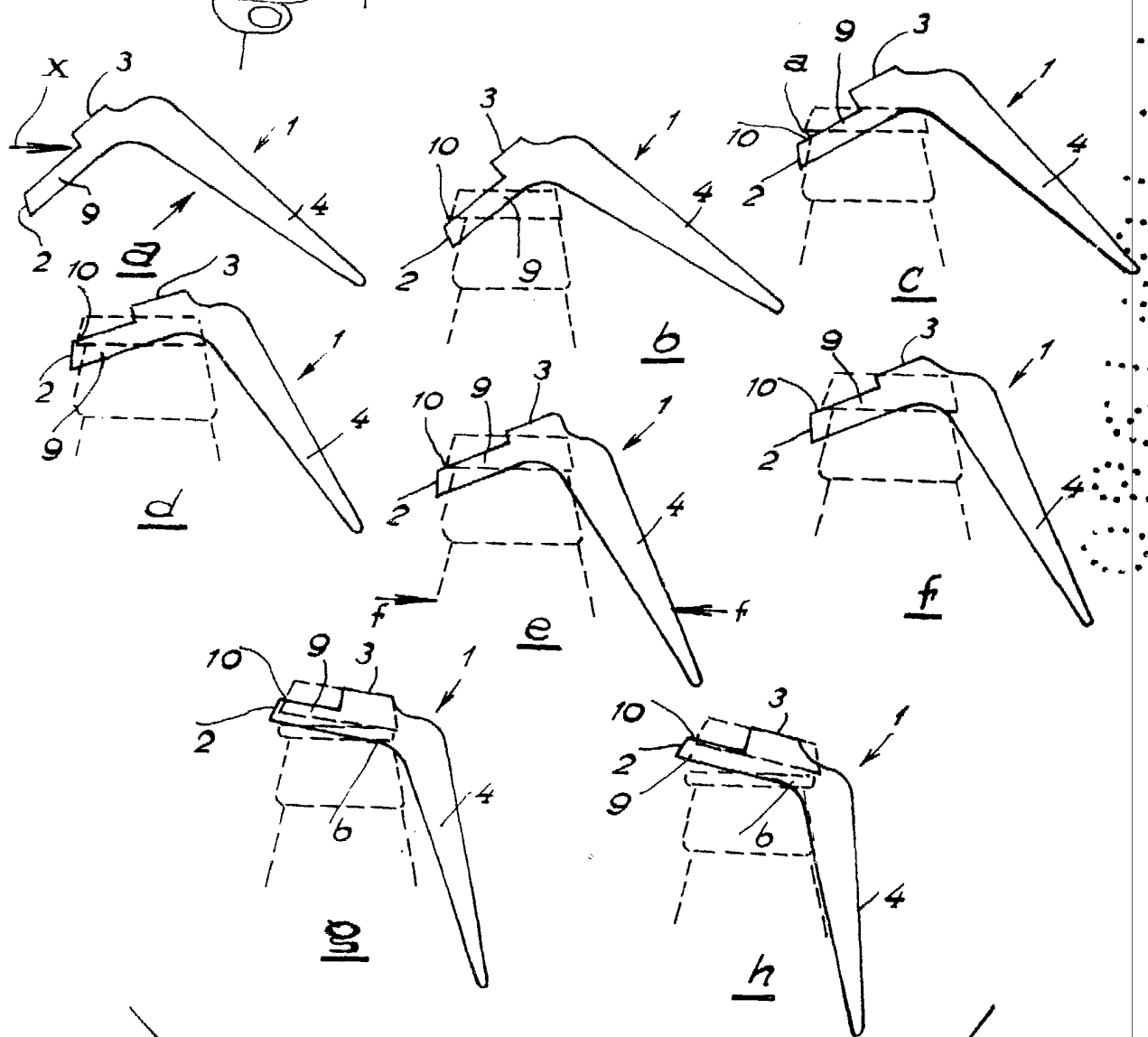


FIG. 4

Fernando de Elizaburu
Por Poder